

# **Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico**

## **Comité de Comité Industria de la Salud**

### **Plan de Trabajo 2016-2017 Informe Trabajos Realizados**

I. Nombre del Presidente: Francisco J Mendez

II. Misión del Comité:

El Comité será responsable de desarrollar actividades dirigidas primordialmente a los colegiados que proveen servicios directos y servicios de apoyo a la industria de la salud.

En el desempeño de sus funciones el Comité deberá:

- Desarrollar actividades dirigidas atraer al Colegio a este sector de la matrícula.
- Fomentar la educación en temas que competen a esta industria en coordinación con la División de Educación Continuada.
- Organizar y celebrar, en coordinación con la División de Educación Continuada, por lo menos dos actividades educativas anuales para la discusión de asuntos de actualidad o relevancia en la industria.
- Fomentar el dialogo y la discusión entre los miembros de la industria de la salud para aglutinar ideas prácticas y viables a corto, mediano y largo plazo, que puedan mejorar las situaciones operacionales y de recursos económicos que enfrenta la industria de la salud en Puerto Rico.

III. Plan de Trabajo/Tareas realizadas

1. Reclutar un equipo de trabajo compuesto de las distintas áreas relacionadas a la salud donde el Colegiado tiene presencia que conste de 9 oficiales y otros miembros ad-hoc. El presidente del comité designará un Vice-presidente y un Secretario.

Entre las áreas de la salud se incluirá:

- Gobierno / Entidades Reguladoras
- Organizaciones de Servicios de Salud / Aseguradoras de Salud
- Farmacia
- Proveedores de la salud

- CPAs en Administración de IPAs
  - CPAs en Hospitales/Facilidades de salud
  - CPAs Individuales que sirvan a profesionales médicos
2. Establecer comunicación formal con organizaciones claves en el tema de salud en Puerto Rico para acercar el Colegio a estas entidades, conocer sus funciones y perspectivas de la industria, y como el Colegio de CPA pudiera contribuir a los asuntos y retos económicos y financieros más relevantes que aquejan a este sector, incluyendo las acciones relacionadas a la resolución aprobada por la Asamblea con respecto a los recortes en fondos federales para la salud en Puerto Rico. Entre las entidades a contactar se considerará:
    - Junta de Control Fiscal
    - Center for Medicare and Medicaid Services (CMS)
    - Oficina del Comisionado(a) Residente en DC
    - Administración de Seguros de Servicios de Salud de Puerto Rico
    - Departamento de Salud
    - Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico
    - Cuerpos Legislativos (Comisiones de Salud de Cámara y Senado)
    - Otras entidades locales, según apliquen
  3. Colaborar con la División de Educación Continuada en la organización del Foro de Enlace con la Industria de la Salud a efectuarse en el primer trimestre del 2017. De igual forma, se llevarán a cabo otras actividades de índole educativa según se estime necesario en coordinación con la División de Educación Continuada. Un ejemplo de estas actividades es:
    - Mesa redonda sobre el financiamiento de la industria de la salud (4to trimestre 2016)
    - RBC, Annual Statement and STAT Accounting (4to trimestre 2016)
    - Foro de la industria de la salud – Dándole seguimiento al documento del Comité de Política Publica 2016 (1er trimestre 2017)
    - Contabilidad para hospitales y organizaciones de salud (2do trimestre 2017)
  4. Asesorar a la Junta de Gobierno en temas de la industria de salud.
  5. Evaluar e informar sobre proyectos de ley o reglamentación propuesta relacionada a la industria que ameriten análisis y con el propósito que el Colegio se exprese.

6. Apoyar iniciativa de asesoramiento financiero en el área de salud.
7. Promover la asociación del Colegio con otras Organizaciones profesionales de la Industria en busca de potencializar al Colegiado a nivel profesional y educativo.
8. Reconocer la función del CPA en la industria para promover su función y posicionamiento.
9. El comité considerará en su plan de trabajo incorporar actividades de confraternización dirigidas a promover el compartir entre miembros del Colegio de CPA que estén activos en puestos directivos en la industria de salud.

#### IV. Tareas pendientes que se espera completar durante el año

1. Establecer comunicación formal con organizaciones claves en el tema de salud en Puerto Rico para acercar el Colegio a estas entidades, conocer sus funciones y perspectivas de la industria, y como el Colegio de CPA pudiera contribuir a los asuntos y retos económicos y financieros más relevantes que aquejan a este sector, incluyendo las acciones relacionadas a la resolución aprobada por la Asamblea con respecto a los recortes en fondos federales para la salud en Puerto Rico. Entre las entidades a contactar se considerará:
  - Junta de Control Fiscal
  - Center for Medicare and Medicaid Services (CMS)
  - Oficina del Comisionado(a) Residente en DC
  - Administración de Seguros de Servicios de Salud de Puerto Rico
  - Departamento de Salud
  - Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico
  - Cuerpos Legislativos (Comisiones de Salud de Cámara y Senado)
  - Otras entidades locales, según apliquen
2. Colaborar con la División de Educación Continuada en la organización del Foro de Enlace con la Industria de la Salud a efectuarse en el 5 de mayo 2017. Además, un seminario Contabilidad para hospitales y organizaciones de salud (2do trimestre 2017).